



En el día de hoy, miércoles 18 de octubre de 2012, siendo las 2:00 p.m, encontrándose reunidos en el auditorio Tobias Lasser de la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, ubicado en el , en el Distrito Capital de la ciudad de Caracas, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoría de Tinta Indeleble**, que tiene como finalidad determinar la calidad de la tinta indeleble como mecanismos de seguridad a través de los diferentes solventes comunes para comprobar la imposibilidad del borrado en el dedo del elector y certifiquen la tinta indeleble que se usará en las **Elecciones Regionales** a celebrarse el 16 de diciembre de 2012 a presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: Luis Emilio Rondón González, José Moncayo, Alfredo Cotes, Javier Ramírez y Victoria Machado, por la Oficina Nacional de Participación Política; Por la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela (UCV): Prof. Eglee Pietri y Decano. Ventura Echandia; y por los representantes de las organizaciones con fines políticos: Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**): Oscar Martínez; Partido Comunista de Venezuela (**PCV**): Roso Grimau; Un Nuevo Tiempo Contigo (**UNT**): Vicente Bello; La Causa Radical (**La Causa R**): Enrique Martínez; Movimiento al Socialismo (**MAS**); Peter Bogesits; Patria para Todos (**PPT**): Wladimir Miró; Comité de Organización Política Electoral Independiente (**COPEI**): Anibal Sánchez; en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Consejo Nacional Electoral en el artículo 293 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con la finalidad de fortalecer y aumentar la transparencia, seguridad, confiabilidad y las garantías constitucionales en los procesos de elecciones y con lo establecido en las leyes electorales, se da inicio a la auditoría de la Tinta Indeleble.

Se dio inicio a la auditoría invitando a los representantes de las organizaciones con fines políticos, funcionarios del Consejo Nacional, personal de la Universidad Central de Venezuela y medios de comunicación presentes, al depósito donde se encuentran almacenadas y resguardadas las tintas producidas para las Elecciones Regionales 2012.

En este acto las organizaciones con fines políticos podrán constatar las condiciones de almacenamiento, el espacio y los protocolos de seguridad del resguardo de las tintas, así mismo seleccionaran las muestras que consideren para realizar la auditar.

En total de tinta indeleble producida fue de ciento dieciséis mil quinientos (116.500) frascos empacados en cuatro (4) lotes.

Estando en el depósito de almacenamiento de la tinta indeleble en la facultad de ciencias de la UCV, los representantes de las organizaciones con fines políticos de manera aleatoria y de diferentes lotes, tomaron cuatro (4) muestras de frascos de tinta indeleble, para realizarle la auditoría respectiva con igual cantidad de solventes elegidos.

Seguidamente se dirigieron al auditorio Tobias Lasser de la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias de la UCV, donde los representantes de las organizaciones con fines políticos procedieron a realizar las pruebas con las muestras de tinta indeleble previamente seleccionadas, utilizando los siguientes solventes con la finalidad de remover la tinta adherida a la piel: kerosene, vensol, limpiador desinfectante mas, desmanchador tapa amarilla, thinner, ajax oxi plus, baños multisuperficie, aceite de pino, cloro nevex, lavaplatos las llaves, cloro lavansan, alcohol, limpia vidrios, acetona, agua oxigenada y mr. Músculo.

Los resultados obtenidos de las pruebas fueron negativos, comprobando y certificando la calidad de la tinta indeleble los representantes de las organizaciones con fines políticos participantes en la actividad.

Acto seguido, tomó la palabra el decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, Dr. Ventura Echendia, quien dio la bienvenida a los representantes de las organizaciones con fines políticos, funcionarios del Consejo Nacional Electoral y a los diferentes medios de comunicación social presentes al acto de Auditoría de la Tinta Indeleble, expresando que la tinta elaborada por la Facultad de Ciencias de la UCV a ser utilizada en la Elección Presidencial, resaltando la importancia de la auditoría porque con ella cercioren públicamente que la tinta elaborada por la facultad cumple con los estándares internacionales y satisface la necesidad de cubrir una parte de las garantías de seguridad para el proceso electoral.

El Dr. Luis Emilio Rondón González, Director General de la Oficina Nacional de Participación Política CNE, intervino para agradecer a la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela como proveedores de la elaboración de la tinta indeleble, así mismo indicó que en esta actividad queda certificada la tinta indeleble a ser utilizada en las Elecciones Regionales 2012, ya que es una actividad abierta donde los representantes de las organizaciones con fines políticos toman las muestras y someterlas a las pruebas convenidas.

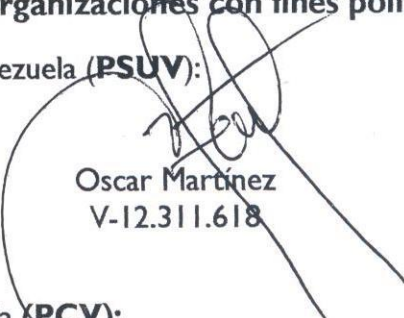
La Prof. Eglee Pietri, abrió la ronda de preguntas, donde se pudo responder y aclarar todas las dudas y observaciones que los representantes de las organizaciones con fines políticos y medios de comunicación realizaron.

El representante de la organización con fines políticos PCV, consignó una observación, la cual se agrega a la presente acta y será tramita por ante las autoridades que corresponda, dándole respuesta en su debida oportunidad.

En conclusión, se cumplió con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente a dicho acto de auditoría de la tinta indeleble, no encontrándose objeción alguna a las pruebas realizadas, certificando la calidad de la tinta auditada para la Elecciones Regionales 2012. Se levanta la presente, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

**Por las organizaciones con fines políticos:**

Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**):




Oscar Martínez  
V-12.311.618

Partido Comunista de Venezuela (**PCV**):




Roso Gimrau  
V-14.199.754

Un Nuevo Tiempo Contigo (**UNT**):



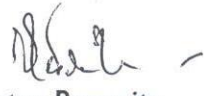
Vicente Bello  
V-2.505.617

La Causa Radical (**La Causa R**):



Enrique Martínez  
V-4.772.490

Movimiento al Socialismo (**MAS**):



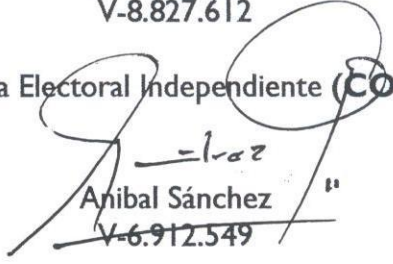
Peter Bogesits  
V-5.535.245

Patria para Todos (**PPT**):



Wladimir Miro  
V-8.827.612

Comité de Organización Política Electoral Independiente (**COPEI**):



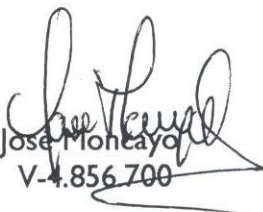
Anibal Sánchez  
V-6.912.549



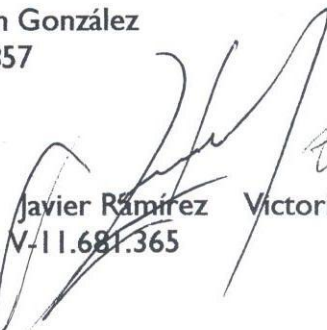
**Por el Consejo Nacional Electoral (CNE)**


Oficina Nacional de Participación Política:

Luis Emilio Rondón González  
V-12.073.857

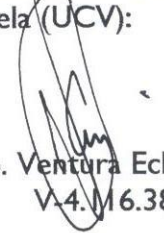
  
José Montayo  
V-4.856.700

  
Alfredo Cotes  
V-6.519.954

  
Javier Ramírez  
V-11.681.365

  
Victoria Machado  
V-18.465.271

Por la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela (UCV):

  
Decano. Ventura Echandia  
V-4.116.387

  
Prof. Eglee Pietri  
V-3.796.631

  
  
  
MAY 10 2012